GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 04 de diciembre de 2015

Señores
CISA CONSTRUCCIONES
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1540 de fecha 04 de diciembre de 2015 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 21/2015 destinada a la Construcción de Obras en Clubes Deportivos para el Ejercicio Fiscal 2015.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

CISA CONSTRUCCIONES
CONSTRUCCIONES - REFACCIONES - PROYECTOS - ESTUDIOS
EMPEDRADOS - SERVICIOS EN GENERAL

GOBERNACION DEPARTAMENTAL PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Cuenca T.
Jefe UOC

Gral. Morinigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay